

DESDE MADRID

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

La «Gaceta» de ayer publica, entre otros decretos, uno suprimiendo, mientras las Cortes no resuelvan otra cosa, la indemnización de las 500 pesetas que por correspondencia disfrutaban, como las disfrutaban los parlamentarios de las Cámaras disueltas, los Senadores por derecho propio y vitalicios y otro creando los Delegados gubernativos militares en las cabezas de partido que han de recaer en jefes o Capitanes del Ejército y señalándoles la misión que han de llenar y los emolumentos a que tendrán derecho.

La importancia de los dos decretos no estriba, sin embargo, en lo dicho más arriba. La tiene, por lo que respecta al primero, la declaración que se hace en el preámbulo del mismo de que, disueltas las Cámaras por real decreto de 15 de Septiembre. «no pareció, ni parece al Directorio, debiera comprender la disolución» a la parte permanente del Senado, por ser de composición fundada en derechos de clases o en nombramientos de la Corona, declaración que echa por tierra rumores que venían circulando y campañas interesadas de prensa.

La importancia del segundo estriba, aparte de la de su mismo nombramiento y de la intervención de los militares en la Administración municipal, estriba en lo que dispone el artículo 7.º del Real Decreto de que los nombramientos de esos Delegados «servirán por un año».

Ello quiere decir que el Directorio no ha tratado de herir, en uno de sus fundamentos, la Constitución del Estado al mantener la parte permanente del Senado, cuyo patriotismo estuvo en todo momento a prueba, ni tampoco pensó en dar intervención permanente a los militares en función tan civil como la municipal.

Conviene también hacer notar que la R. O. que el mismo número de la «Gaceta» inserta aclarando el régimen de los funcionarios públicos está inspirada en sentimientos que responden más a la realidad que los de la primera disposición dictada, demostrando, cuando menos, por parte del Directorio, el deseo de acierto en su difícil y complicada actuación.

Por lo demás, las cosas siguen

igual que el momento en que nuestras cuartillas de la anterior semana salieron de Madrid.

En lo que atañe al vencimiento de las Obligaciones del Tesoro, en el mes de Noviembre, no creemos que encuentre dificultad alguna en su renovación o en la realización de una operación nueva los hombres del actual régimen. El patriotismo se ha de imponer para que no sufra contratiempo grave el crédito del país y no hay para qué dudar, por un momento siquiera, de que el capital español vaya a retraerse.

En lo que se refiere al Estatuto de Tanger tampoco ha de dejar de estar asistido el Directorio por la opinión unánime de la Nación, porque en cuestiones internacionales no deben ni pueden hablar este o el otro sector sino el Gobierno, con su responsabilidad, representando al país, porque, no hay para que decirlo, se sobreentiende, desde luego, que aquel, como tal Gobierno, e integrado por españoles ha de defender, en todo momento y a toda hora, el supremo interés de la Patria.

El Directorio no hizo manifestación alguna para confirmar ni para negar las informaciones llegadas de París y, por lo tanto, haremos bien en acogerlas con ciertas reservas, seguros de que a la Conferencia próxima nuestros plenipotenciarios irán con instrucciones concretas y dispuestos a defender los derechos de España contra la tesis francesa si fuere esa.

El exaltado patriotismo, si es que puede haber exaltación para el patriotismo, que debe ser igual en todos, del Marqués de Estella es la mejor garantía que podemos tener para el resultado de la indicada Conferencia. Lo que hace falta es que en España no le falte la asistencia debida y obligada en asunto de tanta monta y que tanto afecta para el engrandecimiento patrio y a nuestra propia existencia como pueblo.

B. Lois

Madrid 22 Octubre de 1923

Lea usted LA UNIÓN

Momentos históricos

Los primeros escollos.—Las clases conservadoras son las únicas que protestan a la obra saneadora y justiciera del Directorio

La actitud francamente oposicionista de los elementos conservadores a la acción justiciera del Directorio, nuestro Gobierno legítimo, ha obligado a éste a dar una nota oficiosa explicativa de su actuación, poniendo a la vez de relieve el espíritu partidista de esos núcleos conservadores, que temiendo sin duda por el porvenir particular de sus afiliados, gritan, reclaman y protestan ahora, no porque España peligre, ni que España se arruine y se agraven las cuestiones sociales y se despilfarre la Hacienda y se pisotee la justicia y se legisle para el favoritismo y se funden Ministerios para albergar paniaguados e inútiles; protestan los que hasta aquí fueron gobierno, sólo y únicamente porque a sus mangoneadores se les priva por un decreto-ley de ingresos saneados ganados por su representación en la política, porque no se les permite actuar como administradores del Erario y participantes al mismo tiempo de los beneficios y ventajas que el Erario concedía a determinados negocios y empresas de las que figuraban como asesores y consejeros pagados.

La actitud hasta hoy de esos elementos políticos era más que negativa, expectante. Parecían estar conformes y aplaudían la justicia empleada con los funcionarios modestos, con los empleados de mediana categoría. Pero llegó hasta ellos la piqueta igualadora y se constituyen en agrupación, como para defender la presa, y gritan y exteriorizan su descontento en reuniones y en manifiestos escritos que más tienen de pataleo que de verdadero patriotismo.

Los que callan, los que no protestan, los que únicamente permanecemos adictos con el corazón y con todo nuestro entusiasmo, somos los pobres, la clase media, los trabajadores verdaderos de la profesión que sea, el pueblo en una palabra, ese es quien se alegra con ese movimiento revolucionario y santo que hace entrever para España días mejores y más glorioso porvenir.

Menos mal que el Directorio militar, representante genuino de la sana y verdadera opinión española no se arredra, ni promete esperanzas de abandonar su empeño de justicia.

Los que piensan y esperan que su reinado está próximo y que pronto muy pronto volverán las aguas a caminar por los cauces antiguos de la desacreditada y vieja política que tanto mal nos hizo, a esos pobres los compadece la opinión, son la conmiseración de los españoles todos.

El régimen que, gracias a la Providencia, se ha implantado y ha triunfado ya, no puede ser derrocado por ningún otro poder. Y no puede ser derrocado porque ese régimen está inspirado y tiene su vida en las verdaderas esencias populares, en el obrero y en el trabajo, que son la riqueza y el progreso, vive de la savia que hace fecundos los anhelos nacionales, que es la justicia distributiva, y el bien supremo de la Patria y no hay por lo tanto organización política que pueda destruirlo y derrumbarlo.

Bien está que los antiguos partidos fieros esperen y hasta se aminoran queriendo ser fuerza y aspirando a poder, lo último que pierde el hombre es la esperanza y esa esperanza es muy justo que la pierdan los que todo lo fueron y todo lo perdieron algún día, pero de esto a que sea realidad el que otra vez vuelvan a imperar las antiguas oligarquías y que España se vea de nuevo caminar por los aleros del abismo, por los senderos de una verdadera anarquía; que sean los antiguos amos de nuestras libertades y de los destinos de España los que vengan a dirigirla para sepultarla en las mismas corruptelas y en los mismos o peores vicios; que libertada su Hacienda de la gangrena que la estaba arruinando, sean los que la arruinaron los que purificada y cauterizada su herida, vuelvan a administrarla, eso no lo consentirá la opinión, no lo permitiría España.

Política es el arte de gobernar el gobierno bien no creo sea privilegio exclusivo de los políticos que fueron. Creo yo que sin contar con aquellos nombres, que aceptaron la política como una profesión, aún habrá en España otros nombres que se hallarán capacitadísimos para gobernar bien, para ser políticos verdaderos, en lo que la política significa en su esencia que es el gobernar y el administrar bien.

El abogado sabrá muchísimo Derecho interpretará intrincadas leyes, conocerá muchos problemas, sí, pero sabrá mejor que el comerciante los problemas del comercio, conocerá mejor que el labrador las cuestiones y problemas de la tierra; profundizará mejor que el patrono y que el obrero los problemas sociales, del capital y del trabajo; sabrá mejor que el médico los asuntos sanitarios; y que el fabricante los problemas de la fabricación, podrá conocer más a fondo el problema militar que lo conozca el soldado, será más conocedor del tema religioso, de su influencia, de su valor en la sociedad que

lo será el sacerdote; legislará en la enseñanza mejor que un profesional y un técnico?

Sin tener necesidad de apelar a aquellos políticos de oficio, ¿no habrá en España hombres de cualquiera de estas profesiones de todas ellas, que con tino de juicio, con prácticas soluciones, puedan y sepan gobernar y legislar sabiamente, acaso mejor que aquellos?

Los valores en política no están, no pueden estar limitados tan solo en aquellos hombres. ¡Desgraciada España si no tuviera más remedio que cejar en su demanda actual de renovación y se viera obligada a solicitar por imprescindible el concurso de la política anterior!

Pero afortunadamente no es así; que hay hombres en España capacitadísimos para gobernar, lo están demostrando en la actualidad esos prestigiosos militares que, ajenos hasta aquí a toda política, saben no obstante regir a su Patria como no la rigieron los mejores estadistas, los más afortunados consejeros. Y si en España llegara el Directorio a implantar la representación por clases, si los Cuerpos Colegisladores se formaran con los técnicos legítimos de todas las profesiones y oficios; si el capital y el trabajo, el arte y la ciencia, la religión y los idearios prácticos del pueblo, tuvieran como deben tenerla, legítima y sana representación, entonces sería cuando verdaderamente ese pueblo se vería regido por sus verdaderos representantes y cuando pondrían estos en su empeño su verdadera buena voluntad, porque nadie como ellos conoce las necesidades y los remedios a aplicar en leyes a los distintos sectores sociales.

No conocemos los propósitos del Directorio; lo sensible sería que no fuera desterrada del todo y hasta exterminada en sus raíces la vieja política; que hubiera un peligro remoto de que pudiera volver otra vez a los destinos de la Patria. Si fué inútil y fueron sus procedimientos viciosos, debe ensayar el nuevo régimen ya gracias a Dios victorioso que renazca y funcione de nuevo. Sea el pueblo legítimo a quienes representen los legisladores; que sea el trabajador y el propietario y el militar y el maestro y el sacerdote y el médico y el comerciante y el patrono y el agricultor y el industrial genuino quienes representen a sus hermanos y que no sean sus directores más los que tampoco y tanto malo supieron hacer, sin confiar en los actos interesados de penitencia y contrición que pudieran hacer.

Por eso me alegra la actitud francamente opositora y rebelde de los viejos partidos, más y mucho más que aquel su silencio que parecía significar y ser un signo de confusión o de prometedora enmienda.

Entre tanto muy bien haría el Directorio que con ellos empleara algo de los procedimientos radicales en alguna ocasión por ellos con justicia empleados contra los que pretendían atentar subversivamente contra el orden estatuido. Quizás sería un medio conducente de evitar peores males, aunque nuestra Patria está avisada y sus ciudadanos no se fían ya de alharacas y de proyectos vanos y estériles adoptados únicamente para desconcertar intentos y sortear así situaciones que se esfuman definitivamente para desgracia suya.

Mientras, alegrémonos para bien de España que nuestros hombres de gobierno no se arredren sino que se animen más para obrar más radicalmente, extirpando vicios y quitando immoralidades y corrup-

telas imposibilitando de esta suerte el acceso al Gobierno de los que aun confían y se agrupan, ambiciosos de su poder, que algo tendrá de utilitario más que de sacrificio, cuando con tanto tesón lo buscan y defienden.

Y roguemos a Dios y supliquemos a esos hombres que su actuación sea lo más duradera posible, para que sea más fecunda su labor justiciera y redimente.

CLUNI.

Jaca y Octubre 1923.

DESDE JACA

Visita Pastoral

El lunes 22 tuvimos el preciado Don de recibir la Visita Pastoral, de nuestro sabio y virtuoso Obispo, Ilmo. Sr. D. Francisco Frutos Valiente.

Hasta este humilde pueblo había llegado la fama de las virtudes y elocuencia de nuestro Prelado. No es de extrañar que el solo anuncio de su llegada fuera acogido con indesible alegría.

Gran parte del pueblo (por estar los restantes ocupados en faenas apremiantes de de la siembra) con sus Autoridades al frente, salió a recibir al gran orador religioso, que en un discurso tan elocuente como los suyos, ha saludado a este pueblo, ha explicado el significado de la Visita Pastoral y de la Confirmación y ha deseado al pueblo el Don inestimable de la paz.

Terminadas las ceremonias propias de estos actos, actuando de padrinos para ello, el Médico de este pueblo y su simpática hermana Teresita, expuso el señor Obispo en unas palabras sencillas, dichas en un tono familiar y llano, pero perfumadas y elocuentes, su deseo que se cree en este pueblo el Apostolado de la Oración, y ha hecho atinadísimas observaciones sobre la educación de los niños y las obligaciones que en este punto alcanzan a padres, maestros y autoridades, estando tan sublime como siempre.

El pueblo ha escuchado con verdadera satisfacción a tan caído Obispo y lo ha despedido con grandes manifestaciones de entusiasmo y simpatía y sintiendo que el Sr. Frutos Valiente no haya podido ser nuestro huésped por más tiempo.

El Puente

Es obra que el Sr. Frutos admiró (por ser todo de hormigón) está a punto de terminarse la obra sobre el Osia, en el último trozo de la carretera de Jaca a Sierlas.

La importancia de esta obra para el tráfico de estos pueblos, y el temor que se abrigaba de que su construcción sería cosa de largo tiempo han sido causa de la extraordinaria alegría con que se ha recibido tan importante mejora.

F. Cardona.

VIDA DEPORTIVA

Foot-Ball

Selección Ayerbe-Bosco..... 1 tanto
A. Deportiva de Jaca..... 0

El domingo, día 14 del actual, celebróse en el campo de deportes ayerbense un partido amistoso entre el equipo de esa localidad, reforzado por 4 jugadores del Bosco y 2 de otras sociedades, y un equipo de la Agrupación Deportiva de Jaca.

Fué el encuentro muy animado, y se vieron jugadas bien combinadas, casi todas ellas por la línea delantera de la Agrupación que sobre todo, en el primer tiempo, tenía acosada la portería contraria. La fortuna no fué propicia a los jacetanos, pues tiraron a goal muchas veces y no lo-

graron marcar un sólo tanto, a pesar de que los tiros iban bien dirigidos, hasta el extremo de que varios dieron en los postes y en el larguero. Al comienzo del segundo tiempo siguió el dominio del mismo equipo y ya llevando un buen rato de juego vino el avance de los de la Selección, que tras algún regateo se convirtió en tanto, mediante un chut de Morales, que el portero no pudo malograr. A partir de esto desmayó algo el juego y los de Jaca no pudieron conseguir el empate, aun cuando hicieron nuevos y vistosos avances para lograrlo, terminando el partido con el resultado que arriba se indica.

El once, presentado por los de Ayerbe, actuó de manera algo floja y a no ser por Ezquerria que es un buen defensa y Morales, ambos conocidos de los aficionados por su actuación en Zaragoza, el resultado hubiera variado bastante.

Por los de esta ciudad, sobresalieron los delanteros, que actuaron como nunca los habíamos visto, aun cuando ya decimos que la suerte les fué adversa. El resto bien, a pesar de que los medios debieron avanzar más para sostener mejor la eficacia de la línea de ataque.

Arbitró primeramente Duch, con voluntad, y si se le pasó alguna falta fué debido a lo incorrecto que con él estuvo alguno de los jugadores que ganaron. Le sustituyó Viñuales últimamente.

Nos enteramos de que nuestros deportistas han invitado a la Selección antes referida, para repetir el partido en esta ciudad uno de los domingos próximos.

J. de N.

Agrupación D: de Jaca infantil, 4 tantos
Escuelas Pfas..... 0

El pasado domingo se celebró este encuentro que se caracterizó por el completo dominio de la Agrupación.

Las novilladas de Feria

Cualquiera creería, no viviendo en Jaca que estamos ya envueltos en nieve y en cambio los días 18 y 19 tuvimos nada menos que festejo taurino nocturno! lo que significa, disfrutar de temperatura deliciosa. Difícil será podamos tener otro año 1923 como este.....

El primer día con muy buena entrada se lidiaron dos novillos por el diestro Franco, con su cuadrilla, de la que no formó parte Fontova, por carecer de luces en el traje.

La presidencia estaba formada de ole con Ole... gario, Teniente Alcalde y el Comisario Comandante: total, un Comandante y un Teniente.

El caballo Cilio corrió la llave y de carretero actuó, el que lo es de verdad.

El primer novillo tan pronto se vió libre clavó las pezuñas en la arena y nada se pudo hacer por lograr moverlo. Mellaito después de varias pasadas coloca cuatro medios y algún medio en los extremos del animal.

Franco torea como puede y larga una buena estocada que le vale ovación oreja y ¡un puro!

El segundo que es mayor, sale con más arresos toreándolo franco bien, arrodillándose en la cara teniendo que apretar el... paso pues el bicho ayuda a levantarlo. Luego de poner Mellaito 5 o 6 medios pares, dejando al novillo como un palillero, lo toma Franco por su cuenta y previos varios pases, se perfila, se arranca el bicho y cobra una buena recibiendo, y descabellando tercera.

El público se fué satisfecho de la noche.

El segundo día era Cándido Tiebas el encargado de la muerte de otros dos novillos. En función actuó de Presidente militar el Mayor Sr. Peire. De civil, el mismo usó. La entrada también buena.

Saló el primero al que torea muy bien Cándido por medias verónicas que se aplauden. Mellaito que por lo visto es el único banderillero coloca como de costumbre varios medios a la media vuelta.

Tiebas muletea de cerca, saliendo empitonado en uno de los pases y clava de tal cual manera cayendo el toro y ganándose la oreja don Manolito,

por tener la suerte de que le cayera al echarla el espada al tendido.

Salen los serrineros y cubren de serrin el ruedo para que actúe de reflector y se da suelta al segundo; grande, de mucho respeto y coraje. En el ruedo hay pánico abundante. El señorito del automóvil, las toma con un diestro que al parecer va en busca de Las Heras para que le haga un grupo.

Tiebas baila unas danzas. El de siempre clava como siempre en los sitios de siempre, los medios de costumbre y Tiebas que teme al boyacón, le atiza una serie de pinchazos por doquier y el animal sucumbe.

Salen los Charlots bien uniformados; el uno con buena chistera el otro con hongo—Cenfor podrá decir si bueno, o venenoso—y el tercero de fraque rojo. Demuestran valor y serenidad haciendo pasar muy buen rato a la concurrencia y aquí terminó la última de abono. ¿Habrá algo el año próximo? Tememos que los Directores se habrán cansado a pesar de sus entusiasmos bien demostrados. Allá veremos. Mientras, les desea salud.

PELMAZO

Adoración Nocturna

Vigilia en honor del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino

Para conmemorar el 6.º Centenario de la Canonización del Angélico Dr. Santo Tomás de Aquino, la Sección de Adoradores de Jaca celebrará en la S. I. Catedral una Vigilia extraordinaria la noche del 31 al 1.º de Noviembre.

A esta fiesta de recogimiento y oración en honor y gloria del eximio Angel de las Escuelas católicas deben asistir en esa noche todos los adoradores, cuantos participan del credo cristiano, los enfervorizados, los tibios.

El cantor excelso de las sublimes grandezas de la Eucaristía, el trovador de las generosidades divinas, el Angel de las Escuelas, inspirador fecundo de nuestros santos y de nuestros sabios debe recibir en esa noche la ofrenda de nuestros corazones, como un himno bendito de reconocimiento y amor.

Su ciencia remozada en los siglos, siempre nueva y siempre vigorosa, tuvo su númen en la sagrada Eucaristía, en el Tabernáculo del amor. Por eso fueron sus doctrinas salvadoras, y es hoy y será siempre su sabiduría el venero donde se inspiraron los santos y se apacentaron los verdaderos sabios del mundo.

Honremos al Angélico Doctor en esa noche con el fervor de nuestras plegarias —al Dios de sus amores en la Sagrada Eucaristía— y ese será el mejor tributo de nuestra admiración. Jaca cristiana debe responder, como su tradición y su religiosidad se observan, a ese tributo y a esos solemnísimos cultos.

Orden de la Vigilia

A las 10 y media. Exposición de Su Divina Majestad.—Plática por el Excelentísimo Sr. Obispo.—Invitatorio solemne.—Oficio del Santísimo a sus horas, cantándose muy solemnemente el *Te Deum* del mismo.—A las cuatro. Misa solemne y Comunión general, a la que podrán asistir todos las fieles que lo deseen.—Las puertas de la S. I. Catedral, donde se celebrará esta Vigilia, estarán abiertas toda la noche.

El Jefe político

Este libro, es un emocionante aguafuerte de vida nacional. Acusación gallarda, grito doloroso de la verdad en toda su magnífica y cruel purez, debe ser leído por todos: desde la mujer que da los hijos de sus entrañas para la guerra, al ciudadano que entrega su voto para las Cortes... En él encontrarán una sobria y vibrante pintura de la vida política y el secreto de muchos de nuestros dolores y nuestros fracasos de pueblo, unidos a una de esas apasionadas historias de amor, en que es maestro del arte de la emoción el autor de esta novela.

CINCO PESETAS EJEMPLAR
Librería de la Vda. de Abad.—Jaca

- Del ambiente Jaqués -

Ya estoy aquí ¡ay de mí! de vuelta de mi turno; lo que hice por ahí no creáis os contaré, pues tal vez hubiera cosas que no quisierais creer. Si teneis curiosidad, preguntádselo a Morer que con él vine del viaje y en las Fiestas fui con él, sirviéndonos de hospedaje la misma casa u Hotel.

Las ferias concurridas han estado, de feriantes, diversiones y ganado y en el tiempo que es un tiempo de primera, imposible no intervenga, el gran Primo de Rivera. Vimos mil vacas, muchos terneros, machos y mulas, cabras, corderos y en autobuses cual pollos finos, vimos lectores, muchos cochinos que iban gruñendo la mar de ufanos. Aún los veremos en aeroplanos. Así se explica, que haya tocás que aún siendo listos, o siendo lerdos, con gran disgusto vean el que, en automóvil vayan los cerdos.

A nuestras lindas señoritas, les dió por jugar con pelotitas de las que van y vienen, rojas y negras, y otras con matasuegras, se daban mucho gusto al dar al transeunte enorme susto. Con bastones y varas, también se han divertido, pues, no era cosa rara, encontrar cara a cara al ganado, o hasta algún... perdido.

Dos noches hubo novilladas; en el Circo, animación según yo supe y en Variedades muy buenas entradas para ver una trupe. Los chicos de Lacasta se animaron y las dos noches de toros, por la calle tocaron; por cierto que, las gentes extrañaban viendo que al ir tocando, al final se enfadaban. Hubo baile en el Fado hubo de todo en fin, fué una feria animada y de mucho postín.

¿Quién es esa pollita que tanto se destaca en medio de la gente, que ahora vive en Jaca?—La hermana de un teniente—

El domingo por fin tuvimos música—lo que mucho solaza—la que anduvo tocando, por las calles y plazas, más causó malestar, saltó los nervios. ¡No era la milita!.. ¡¡la de los Servios!! Y de la calle Mayor a la del Coso, un pobre y viejo oso que bailando ¡infeliz! su dicha labra, miraba pesaroso, a un mono compañero y a una cabra.

Una servia se reía—la pobre servia, iba bien servia de vino o aguardiente—y decía la gente que gusta de bromas; la chica ¿va con una, o con dos monas? En fin que fué un abuso, la lata de los servios o los rusos.

Para ir al Fado, unas chicas, como cosa original, fueron a ver a un amigo, distin-

guido ex-concejal y a tal señor le pidieron —la noticia es verdadera—para poder disfrazarse, chaqué bastón y chistera y es, que, las chicas pensaron no siendo aquel concejal, solo sirven tales prendas para hacer el... carnaval.

De larga enfermedad convaleciente, llegó el hijo de Valle el cual, muy sonriente, me saludó en la calle; celebros haya curado de aquella tifoidea y que pronto se afeite, pues crea que la barba le está fea, que si miró a un feriante, sin duda eso dedujo; tal barba da un talante, de aprendiz de cartujo.

El domingo hizo un día de primavera y no hubo alma viviente por las afueras; la verdad que aquí en Jaca no sé que pasa, prefieren al paseo, quedarse en casa. Unas, arman tertulias por los balcones—hay una—donde mucho, mucho se... raja; otras apenas salen de los sermones, corren por ir en busca de la baraja y aún siendo el tiempo hermoso, como si es feo, no se ve una persona yendo a paseo. Porque será tal cosa, mucho discurso; por lo mismo, que lleva cañizo Curro; porque si solamente, sin más razón.

Se fueron los señores de Castejón teniendo despedida de gran postín, hubo de muchas manos gran apretón, a todos saludaba don Agustín. A Madrid dicen que van, niñas, no hagais calendarios que allá, no habrá para Juan, sucesos extraordinarios. Que sea su estancia divertida y buena.

A Jaca ha llegado el chico de Pena y al así llamarlo, lo hago con el fin, de que nadie dude si digo Martín.

El nublado va cuajando, el buen tiempo ya termina Collarada está cubierto por una densa neblina.

A última hora me he enterado, de que al pollo Valle, ya lo han afeitado. Tengan muy en cuenta queridos lectores que si en estas líneas existen errores o cosas pasadas que ya se han cambiado, están en apuntes que yo habré tomado teniendo por base, base principal, que esta simple crónica, siempre es semanal.

De otra cosa me entero, y con esta dos van que ha llegado Valero el Civil Capitán de allá de Barcelona sonriente y feliz.

Para ver cosa mona, fíjense en un tapiz expuesto en el comercio de «La Elegancia» que ha de dar al artista gran resonancia pues que es un gran acierto bien se confirma y es de luz un portento hasta en... la firma.

B. C. A.

Gente seria

Soy un hombre serio, pero campechano, uso buen bigote; flexible sombrero y en mi pensamiento, cual buen jacetano siempre ocupa Jaca, el lugar primero.

Existe en mi casa, taller de Zapatos, son, muy duraderos—los pone Francisco—haciendo de chofer, paso algunos ratos; tengo buen carácter, más me gusta el cisco

Cuando hablo, lo hago, despacio o de prisa.

Y cuando peroro, me cuesta trabajo

os diré lectores de manera lisa que visito enfermos siempre, en piso bajo

Y no se da un caso que a mi los clientes que para curarse, a mi casa acuden los vea, al mirarlos, jamás, sonrientes y aunque agradecidos, a mi, me saluden.

Soy, muy conocido en todo el Distrito por haber curado, infinitos males si ahora uso vara, por si alzan el grito los machos, las hembras, o los Concejales

Ser, no he deseado, persona visible; estaba contento siendo lo que era más hoy, soy Alcalde ¡parece imposible! Alcalde por Primo... Primo de Rivera.

A. B. C.



El sábado 27, a las ocho y media y en el altar de los Dolores de la S. I. C., darán principio las MISAS GREGORIANAS por el alma de la señora

D.ª Serafina Santolaria Ciria

Vda. de D. Francisco Mainer Lasierra que falleció en Luna

el día 11 del actual, a las cuatro de la mañana a los 88 años de edad

habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Sus apenados hijos don Francisco, don Manuel, doña Serafina, don Mariano y doña Sacramento; hermanos de la finada Lucía, Antonio y Filomena; hijos y hermanos políticos, nietos, biznietos y demás familia

AL PARTICIPAR a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, suplican una oración por el alma de la finada y la asistencia a alguna de dichas misas, favor que agradecerán.

NUEVO CANÓNIGO

• Nuestro Ilmo. Sr. Obispo ha nombrado Canónigo de esta S. I. C. al Beneficiado de la misma don Blas Sánchez Lera.

Por sus dotes de virtud y prudencia, por la labor meritoria que realizó en sus distintos cargos eclesiásticos, se ha hecho acreedor a la recompensa con que Su Señoría Itma. le ha distinguido. Este nombramiento ha sido acogido con general aplauso y el nuevo Canónigo está recibiendo muchas felicitaciones a la que unimos la nuestra.

Para el "Amparo de Jaca,"

LISTA DE SUSCRIPCION

D. Antonio Palacios, 5 pesetas.—Don Francisco Garcia, 15 id.

(Continuará)

Gacetillas

Con tiempo espléndidamente primaveral, tanto que, al decir de los jaqueses más viejos, Jaca no habrá disfrutado nunca en sus ferias, de tan suaves y agradables temperaturas, se han celebrado San Lucas los días 18, 19 y 20 últimos.

Hubo mucha animación y la concurrencia de ganado al mercado fué extraordinaria. No obstante los precios se mantuvieron con tendencias alcistas preferentemente en el ganado de abastos acentuándose el alza en el de cerda.

El que no se vendió tanto ni también fué el mular y eso que el Valle de Tena y los ganaderos de toda la Montaña presentaron ejemplares muy aceptables.

La animación mercantil se tradujo, como es natural, en franco optimismo y los feriantes contentos y satisfechos dieron animación y grato aspecto a los festejos preparados en su obsequio.

Acompañado de su Secretario de Cámara ha girado la Santa Visita Pastoral por los pueblos de Hecho, Siresa, Jaca, Güés, etc. el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis D. Francisco Frutos Valiente.

El popular diario zaragozano *Heraldo de Aragón* se ha hecho eco de nuestras protestas y lamentaciones por la supresión del tren tranvía entre Zaragoza y Jaca. Sinceras son sus protestas para este país para el que tantos cariños guarda el querido colega, y uniendo su voz a la de los jaqueses entiende que la Compañía ha inferido un grave daño a nuestros intereses dignos de todo respeto y consideración.

En las pasadas ferias fué encontrada en la vía pública una cartera que contiene una importante cantidad en billetes de Banco de España. Está en poder de las Monjas del Hospital de esta ciudad, a disposición de quien justifique plenamente ser el dueño de la citada cartera.

El vecino de Villanúa Bienvenido Viñao encontrare en el ferial una cartera con 900 pesetas. De ella hizo entrega inmediata al sargento de la Guardia civil para que la entregara a quien la reclamase como su dueño que resultó ser un vecino de Borrau. Nos complacemos en recoger este rasgo de honradez y hacerlo público con nuestra felicitación al Sr. Viñao para que sirva de ejemplo y como testimonio de las sanas costumbres de los habitantes de esta tierra.

En el plan para la distribución del crédito de 18 millones de pesetas para construcción de carreteras durante el presente año económico, aprobado por R. O. de 9 del presente mes, aparece esta provincia de Huesca con una consignación de 523.901'39 pesetas.

No sabemos que carreteras se habrán de construir con esa consignación, pues tenemos noticias de los planes aprobados y prelación de los mismos.

venden varios muebles, entre ellos armario de comedor, mesa y aparato de luz. Hay también a la venta 18 colchones o se ceden en alquiler. Dirigirse a Francisca Ara, calle de Cambras, 11. —Jaca.

Leña de serrería

Se cederá a los siguientes precios: En el almacén, el quintal a 1'75 pesetas. A domicilio el quintal a 2 pesetas.arán razón en el almacén de vinos de González, (Casa de Latifias).

de despacho: de 10 a 12 y de 1 a 3 vda. de R. Abad, Mayor, 32. —Jaca

AGUAS MINERALES NATU-
RALES DE

CARABAÑA

PURGANTES — DEPURATIVAS —
ANTIBILIOSAS — ANTIHERPETICAS

Proprietarios: Vda. e hijos de R. CHAVARRI.- Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.- MADRID

Almacenes de muebles EL BARATO

MAYOR, 26 (Frente al estanco)

INTERESANTE

Para todas las compras de toda clase de muebles, visitar esta casa que es la más cara. Recibir inmenso surtido en camas de Vitoria, estilo inglés, en todos los tamaños y clases, con colchones, reforzados, de malla y bordones, clase 1.^a. No se anuncia, pero visitarla y os convencereis de los precios asombrosos. Lo mismo en los artículos de cocina, Loza, Porcelana, Cristal, e infinidad de artículos.

OJO, NO COMPRAR SIN CONSULTAR PRECIOS

JOSE BESCOS

ANTIGUO DEPENDIENTE DE "El Siglo,"
JACA

Se ofrece al público toda clase de trabajos en medias y calcetines, con precios económicos. Para informes dirigirse a GREGORIA BONA, calle Puerta Nueva, número, 16, JACA.

que desee comprar 200 cabezas de ganado lanar y 10 cabrío; el 30 de cría de varios clientes y 70 más, en Berdún, Emilia Sánchez.

ANISADOS Y VINOS de Aramburo en Jaca

En su ALMACEN, sito en las afueras de San Pedro de esta ciudad, serán servidos, por su representante en la misma Sr. R. B. los cuantos productos elabora tan imponente casa, así como las demás acreditadas en Anisados y Licorosos Vinos del Campo de precios corrientes.

POR

próximo traslado de los almacenes de Muebles de la calle Mayor número 1, se hace por todo este mes una considerable rebaja en todos los artículos. En Camas hay un gran surtido desde 44 pesetas (con somniers). En artículos de Loza, Cristal, Porcelana y Aluminio, precios baratísimos. ¡No confundirse: Mayor, 1 (Afueras de San Francisco)

organizas

atas, legítimas de Fuentes, se han do como en años anteriores en "La Confianza," ULTRAMARINOS FINOS

de 4 vacas lecheras, con su toro, clase superior; desde 2 a 7 años. Para tratar dirigirse a su dueño, Antonio Pérez, en Ansó.

Se vende

a 50 céntimos kilo y le- 50 céntimos litro, sirve a domicilio L. contado. — Calle San Nicolás, n.º 3, Jaca

VENTA

Se vende el Molino harinero de Villalangua, con un par de muelas francesas, marca «Laferté» la más acreditada, de un metro treinta centímetros de diámetro; con limpia para el grano; una turbina vertical de 16 caballos de fuerza; una dinamo de corriente continua de 6 caballos y medio para el alumbrado del expresado pueblo y de alimentar 200 lámparas de 16. Está todo en buen estado y pleno funcionamiento. Hay junto a la finca una y el Molino cuenta con mucha y clientela. Dirigirse para tratar al propietario en Villalangua (Huesca).

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado el año 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8

Apartado de Correos núm. 31.-ZARAGOZA

de imposición en metálico con interés

TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO SON: En imposiciones a plazo fijo de un año, 4 por 100. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 y medio por 100 anual. En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 y medio por 100 anual. Cuentas corrientes para disponer a la vista devengan 2 y medio por 100 de interés.

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre guardos de imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales. DEPOSITOS EN CUSTODIA: Compra y venta de Fondos Públicos. Pago de cupones. — Cartas de Crédito. — Informes comerciales, comisiones, etc.

Corresponsales en esta región:

Hijos de J. García - Ja.

Banco de Aragón - ZARAGOZA

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

FONDO DE RESERVA 2.7000.000 PESETAS

Sucursales: Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Huesca, Jaca, Teruel, Tarazona, Tortosa, Soria, Caspe y Daroroca.

Cuentas corrientes e imposiciones con interés. Caja de Ahorros: 3 por 100 de interés y premios por sorteos para estimular el ahorro.

Descuento Comercial: 6 y medio por 100, préstamos, cuentas de crédito.

Compra Venta: de valores y órdenes de Bolsa.

Cambio de oro y moneda extranjera.

Alquiler de Cajas de seguridad, precios muy módicos, guardar alhajas y documentos.

Representación del BANCO HIPOTECARIO de España

EL SOL

Comercio de Basilio Martínez

Por haber reformas importantes en los locales, se han reparado, sin reparar en precios, todos los tejidos, confecciones y comestibles. No es por anunciar, es por tener la decisión de querer liquidar todo: comprar en el SOL que la liquidación es verdad.

EL SOL
Basilio Martínez

ANIS ARAGON

Anis Pedro Saputo

ALMACENES EN

TARDIENTA BARBASTRO

Zaragoza Barrio Estación Muro, 1

DE AHORROS DEL

Banco Zaragozano
Zaragoza

Imposiciones desde una pta. hasta 10.000 pesetas

INTERES 4 POR CIENTO ANUAL

Delegación en JACA

CAPIEL MANGUAL, MAYOR, NUM. 2